

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE GIJÓN

CVE-2018-4242 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 64/2018.*

Doña María del Pilar Prieto Blanco, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Gijón.

Hago saber: Que en el procedimiento EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 64/2018 de este Juzgado de lo Social, en fecha 20 de abril de 2018 se dictó Auto despachando ejecución, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial y contra la que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a RAFA GB, SL, CIF B39811310, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Gijón, 20 de abril de 2018.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Pilar Prieto Blanco.

2018/4242